

FIX (afiliada de Fitch Ratings) comenta acciones de calificación sobre los Fondos Centenario, administrados por Valores A.F.I.S.A.

27 de octubre de 2025

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante “FIX”, decidió confirmar las siguientes calificaciones:

- Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión en AAAf(uy)
- Fondo Centenario Gestión de Liquidez, Fondo de Inversión en AAAf(uy)
- Fondo Centenario Ahorro Indexado, Fondo de Inversión en AAf(uy)

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del **Fondo Centenario Gestión Dólares** responde principalmente a la elevada calidad crediticia promedio a la fecha de análisis y desde su inicio de operaciones, la cual se espera que conserve respondiendo a la política interna de inversiones del Fondo que prioriza la inversión en US Treasuries por un mínimo del 80% de la cartera. Adicionalmente, se contempló la buena calidad de gestión de la Administradora y del Gestor de las Inversiones dentro del mercado local, y el bajo riesgo de distribución y de liquidez, en conjunto con la moderada concentración por cuotapartista.

La calificación del **Fondo Centenario Gestión de Liquidez** se fundamenta principalmente en la calidad crediticia del Fondo, la cual se ubica en AAA(uy) a la fecha de análisis y en promedio del último año, producto de los lineamientos internos de inversión los cuales contemplan que el Fondo invertirá mayormente en Letras de Regulación Monetaria (LRM) e instrumentos emitidos por el soberano local, excluyendo la posibilidad de incorporar valores de renta fija privados. Adicionalmente, se consideró la buena calidad de gestión demostrada por la Administradora, y del Gestor de las Inversiones, el bajo riesgo de distribución y de liquidez que mitiga la aún elevada concentración por cuotapartista.

La calificación del **Fondo Centenario Ahorro Indexado** se fundamenta principalmente en la elevada calidad crediticia del Fondo la que se espera que conserve en función a su política interna la que contempla invertir mayormente en títulos públicos y Letras de Regulación Monetaria (LRM). Adicionalmente, sus lineamientos internos admiten la inversión por hasta un máximo del 10% en instrumentos en rango BBB en escala local, por lo que la calificación contempla la posibilidad de dicha exposición. Además, se consideró la buena calidad de gestión de la Administradora así como la del Gestor de las Inversiones, el bajo riesgo de distribución, de concentración por emisor, y de riesgo de liquidez. Limita su calificación su escaso track record.

PERFILES

El Fondo Centenario Gestión Dólares Fondo de Inversión, tiene como objetivo proporcionar un vehículo de inversión de corto plazo y de bajo riesgo. El Fondo invierte principalmente en Letras y Notas del Tesoro de Estados Unidos (US Treasury Bills y Treasury Notes) pudiendo complementar, en menor proporción, con certificados de depósito en dólares emitidos por bancos de primera línea, y bonos soberanos en dólares emitidos por el estado uruguayo. Su benchmark es la tasa de US Treasury Bills a 30 días de vencimiento.

El Fondo Centenario Gestión de Liquidez, Fondo de Inversión tiene como objetivo proporcionar un vehículo de inversión de corto plazo, de bajo riesgo y rescate en 24hrs ("t+1"), invirtiendo mayoritariamente en instrumentos emitidos por el Banco Central del Uruguay (BCU), títulos emitidos por el Estado Uruguayo y depósitos a la vista, excluyendo la posibilidad de incorporar valores de renta fija privados.

El Fondo Centenario Ahorro Indexado, Fondo de Inversión (Centenario Ahorro Indexado) tiene como objetivo preservar el poder adquisitivo en pesos uruguayos, mediante la inversión en activos de renta fija en su mayoría con ajuste a la inflación, y con un horizonte de mediano plazo. El Fondo invierte principalmente en deuda soberana (Notas del Tesoro en UI) y Letras de Regulación Monetaria, complementando con deuda privada (emisiones de oferta pública) en unidades indexadas (UI). El benchmark del Fondo es la inflación que se refleja en la Unidad Indexada y busca una duration máxima de 3 años.

ADMINISTRADORA

Valores AFISA (VALO AFISA), es una Administradora fundada en julio 2020 y autorizada a operar en noviembre 2021. Pese que la entidad posee escasa trayectoria local relativa, cuenta con los elementos necesarios para llevar adelante una buena promoción, administración y gerenciamiento de los activos bajo gestión. Su principal y único accionista es el Banco de Valores S.A. (VALO), siendo referente tanto en operaciones estructuradas como en la custodia de activos de fondos comunes de inversión en el mercado argentino. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen una amplia trayectoria y experiencia dentro del mercado financiero local y regional.

En tanto, VALO AFISA mantiene una alianza estratégica con Gletir Corredor de Bolsa S.A., para la gestión, administración y ejecución de las inversiones del Fondo, en forma discrecional e individualizada, tomando en nombre de Valores AFISA, las decisiones de mantener, comprar, vender y/o canjear los títulos de valores que mejor se adapten a los objetivos y necesidades del Fondo. Gletir tiene la responsabilidad de la comercialización de los Fondos de la Administradora, sin embargo, se ha progresado en la incorporación de nuevos agentes colocadores y a la fecha se cuenta con acuerdos de distribución con dos corredores de bolsa, un asesor de inversiones y un banco de primera línea.

Por su parte, Gletir inició operaciones a mediados de 2009 en Uruguay, y opera con licencia de Corredor de Bolsa desde 2016, siendo propiedad en un 100% de Gletir Financial Corp. Gletir gestiona activos patrimoniales y brinda servicios de asesoramiento y administración de inversiones, su estrategia se enfoca en el desarrollo de productos alternativos de inversión para partícipes locales y extranjeros, contando entre sus

principales directivos y responsables, con un equipo con amplia trayectoria y experiencia tanto en el mercado local como internacional

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó el Manual de Procedimiento de Calificación de Fondos de Renta Fija, abril 2019, presentado ante el *Banco Central del Uruguay* (disponible en www.bcu.gub.uy).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

Hernán Lucchini

Analista Senior

hernan.lucchini@fixscr.com

+54 11 5235-8100

Ma. Fernanda López

Senior Director

mariafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8150

Relación con los Medios

Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A (www.fixscr.com)

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A considera creíbles. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no constituye el consentimiento de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.